BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Departamento de Logística

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

Contrato Nº 63/2018
Contratista: MES TRADING & SERVICE DE JUAN CARLOS SANCHEZ BAEZ.
Obra: Servicio de Mantenimiento del Complejo Edilicio BCP - Lote N°1

En la ciudad de Asunción, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas se reúnen los abajo firmantes, en el Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, a fin de proceder a la RECEPCION PROVISORIA de los trabajos contemplados en la obra **Servicio de Mantenimiento del Complejo Edilicio BPC - Lote N° 1,** adjudicada a la empresa **MES TRADING & SERVICE DE JUAN CARLOS SANCHEZ BAEZ.** por Resolución N° 5, Acta N° 83 de fecha 11 de diciembre de 2018 del Directorio del Banco Central del Paraguay y ejecutados en virtud del contrato N° 63/2018 suscrito entre la mencionada firma y el Banco Central del Paraguay.

Se deja constancia que, contando con los documentos pertinentes como contrato, pliego de bases y condiciones, planos y especificaciones técnicas, se ha procedido a la verificación de los trabajos realizados, constatándose que los rubros han sido ejecutados según especificaciones técnicas debiendo la Contratista realizar los siguientes ajustes:

- Corrección de fisuras y desprendimientos de pintura epóxica en sector de camiones blindados.

No existiendo otras observaciones que mencionar se procedió a la RECEPCIÓN PROVISORIA de los trabajos, en cumplimiento de lo establecido en **CGC 46.1, 46.2 46.4.b)** del PBC: "el plazo para la recepción provisoria es de 15(quince) días posteriores a la comunicación escrita por parte del contratista de que los trabajos se encuentran terminados", firmando todos los presentes en este acto en prueba de conformidad y aceptación, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. GUSTAVO MOLAS
Mantenimiento
B.C.P.

Arq. TERESA SCHREIBER
División Mantenimiento
Jefa

Por DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

SARA MIRANDA COLMÁN
Dpto. de Logística
Directora

Por MES TRADING & SERVICE DE JUAN CARLOS SANCHEZ BAEZ